

308804



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. José M<sup>a</sup> PEREZ PRADO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de María Lostal, 27 - - - - -

p o r

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS DE PAPEL"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para unas mejoras en la construcción de máquinas cortadoras de papel, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le ha-



ce acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

Estas mejoras constructivas se refieren esencialmente a la previsión de un original sistema mecánico según el cual han sido arbitrados en la máquina medios elásticos que producen la presión constante de un tubo hueco sobre el lomo de la bobina de papel, de modo que no sea necesario apoyar a mano dicho tubo o regleta para detener la salida del papel cuando se realiza el corte y, asimismo separarlo de la bobina, igualmente a mano para permitir su salida.

A fin de que la mencionada presión sea constante, han sido previstas además unas series longitudinales de orificios para sucesivos enclavamientos de unas piezas que retienen el extremo de los citados medios elásticos, de modo que puedan reajustarse la tensión de éstos cuando, por adelgazamiento de la bobina y como consecuencia de la salida de papel, dichos medios elásticos no ejercen el mismo grado de tirantez que efectuaban anteriormente.

La incorporación de estos principios funcionales



en el caso de realización práctica a que antes se hizo referencia, es como sigue:

Sobre un pié (1) de tres apoyos, de los cuales dos de ellos van provistos de ruedas (2), mientras que el  
40 tercero (3) -desprovisto de medios de rodaje- sirve para evitar el deslizamiento de la máquina durante el trabajo, ha sido previsto un soporte vertical (4) constituido por una pletina o barra en la que se desliza en elevación y descenso un manguito (5).

45 A este manguito es solidario un brazo superior (6) el cual sirve de soporte a uno de los conos giratorios (7) que sujeta el tambor de la bobina de papel (8) a cortar.

Según lo acabado de exponer, el brazo (6) puede  
50 quedarsituado fijo a diversas alturas mediante la maneta prisionero (9) acomodando su posición a las también diferentes anchuras del papel que determinan la altura de la bobina.

Por otra parte, un tubo hueco vertical (10), de  
55 cualquier sección, ejerce presión constante sobre el lomo de la bobina de papel en virtud de unos muelles tensores (11) amarrados en unas piezas (12) de enclavamiento por introducción de una varilla doblada o gancho (13) (figura 3) en un orificio (14) correspondiente a las  
60 series lineales practicadas a lo largo de unos perfiles superior (15) e inferior (16) soldados en los extremos del soporte vertical (4).

Los muelles tensores (11) van sujetos por su otro extremo a unas pletinas-guías (17) que se deslizan en  
65 el interior de los indicados perfiles (15) y (16), cu-



yas pletinas van soldadas a su vez en los extremos del tubo hueco (10).

A medida que se gasta el papel, la bobina va perdiendo grosor con lo que los muelles (11) progresivamente pierden el grado de tensión que ejercían al iniciarse la salida de papel. Para evitar este factor inconveniente han sido previstas las series de orificios (14) en donde, por sucesivo enclavamiento de las piezas (12) se corrigen las pérdidas de tensión que se producen en los citados medios elásticos con lo cual se logra que el tubo (10) ejerza permanentemente una presión uniforme sobre la bobina.

Esta bobina va apoyada por su parte baja en otro cono (18) montado en el perfil (16) con lo cual se garantiza una suave y segura salida del papel exenta de rozamientos.

Finalmente el tubo (10) presenta un seccionamiento frontal (19) que se extiende en sentido vertical en toda su longitud, por cuyo seccionamiento se desliza una cuchilla (20) montada en un portacuchillas (21) dispuesto con una inclinación de 45º aproximadamente, respecto de una pieza-guía (22) (figura 6) que conduce a la cuchilla a lo largo del aludido seccionamiento cuando al tirar de un cordel (23) atado a dicha pieza-guía, se hace ascender a la cuchilla para cortar el papel.

Para favorecer la acción del corte, esta cuchilla va inclinada de modo que el punto de unión con la pieza-guía (22) se encuentre en un vértice inferior correspondiente a la abertura angular aproximada de los 45º a que se acaba de hacer referencia. Además, en la

3 0 8 8 0 4

- 5 -



pieza (22) y según puede apreciarse en el detalle que aparece representado en la figura 6, ha sido arbitrada una garganta semicilíndrica destinada a posicionar el papel con la orientación óptima en el punto de incidencia de la cuchilla en el momento de producirse el corte, con lo cual se evitan arrugamientos en el papel que originen un corte defectuoso del mismo.

Descrito y representado el objeto de esta memoria, se declara como de propia invención y como no practicado en España. Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.

110

N O T A

EN REUSMEN: La presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

115 1ª.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS DE PAPEL", caracterizadas por la previsión de un tubo hueco vertical al que van soldadas en sus extremos unas pletinas-guías que se deslizan en el interior de dos perfiles- superior e inferior- fijos en los extremos de un soporte vertical; cuyo tubo hueco es mantenido en  
120 contacto permanentemente con la bobina de papel ejerciendo cierta presión sobre ésta en virtud de correspondientes muelles tensores sujetos por un extremo a las citadas pletinas-guías y por el otro a unas piezas de enclavamiento provistas de una varilla-gancho con  
125 la que se sujetan estas piezas en uno de los orificios



pertenecientes a una serie longitudinal de agujeros practicados a lo largo de cada uno de los mencionados perfiles superior e inferior.

2ª.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS DE PAPEL", según la reivindicación anterior, caracterizadas por la previsión de un soporte vertical constituido por una pletina en la que se desliza un manguito al que es solidario al brazo superior que comporta uno de los conos giratorios que sujeta el tambor de la bobina de papel, cuyo brazo queda fijado a distintas alturas mediante un prisionero accionable con una maneta situada en dicho manguito.

3ª.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS DE PAPEL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el cono giratorio inferior que sujeta la bobina de papel va montado en el perfil inferior citado en la reivindicación primera, a cuyo perfil es solidario un pie de tres apoyos de los cuales dos de ellos van provistos de ruedas mientras que el tercero -sin rueda- sirve para evitar deslizamientos de la máquina cuando se tira del papel.

4ª.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS DE PAPEL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el tubo hueco vertical citado en la reivindicación primera, presenta un seccionamiento a todo lo largo de su dimensión, por cuyo seccionamiento se desliza en sentido vertical una cuchilla dispuesta con una inclinación de 45º aproximadamente, cuyo extremo inferior está unido a una pieza guía que conduce a la cuchilla a lo largo del seccionamiento del tubo cuando,



2

- 7 - 3 0 8 8 0 4

al tirar de un cordel atado en dicha pieza guía se hace ascender a la cuchilla para cortar el papel, el cual se sujeta tirante sobre el repetido tubo hueco vertical, de modo que el corte de dicha cuchilla resulta perfecto.

160 5ª.- Por último se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España - - - - -

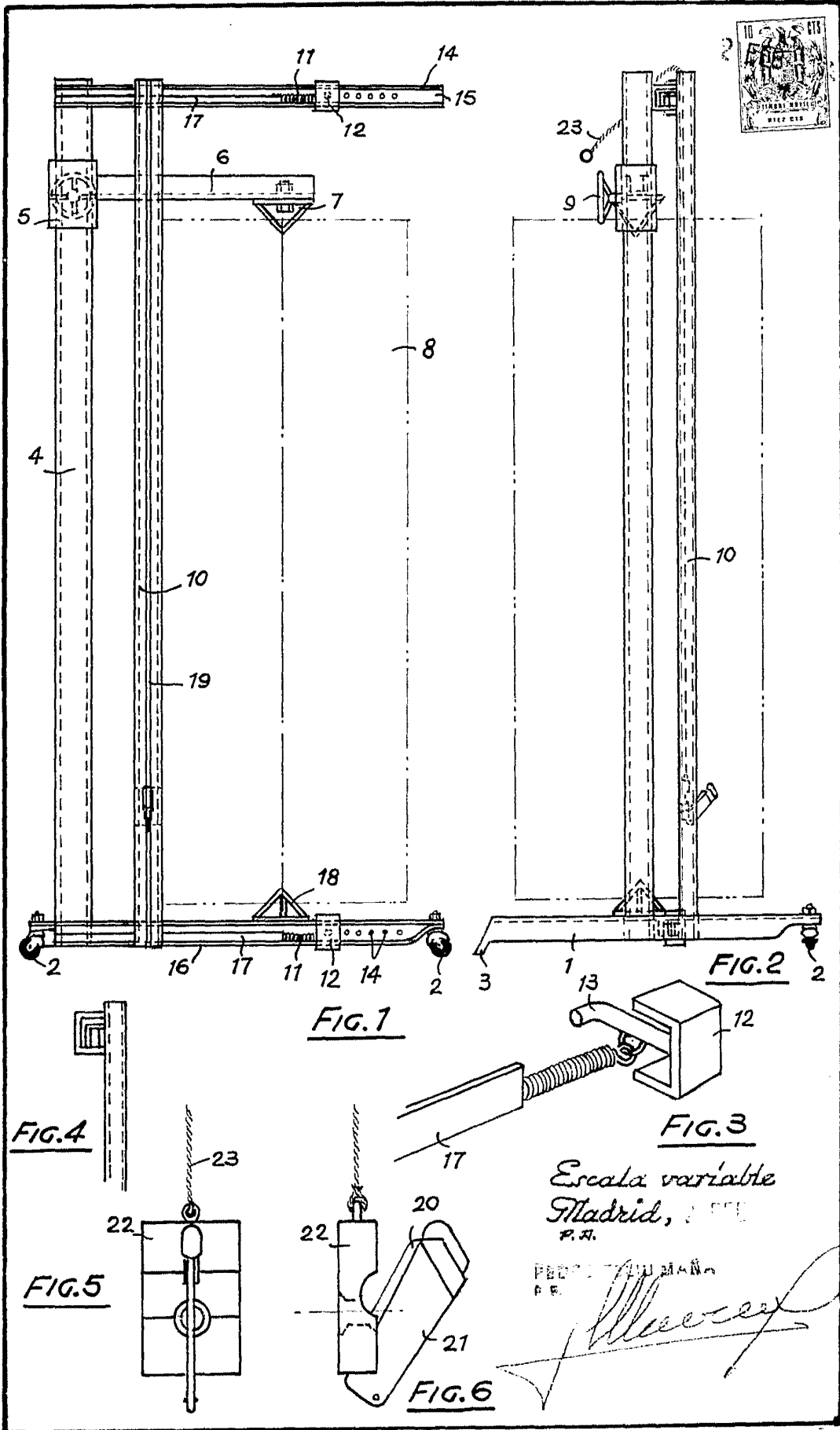
p o r

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS CORTADORAS DE PAPEL"

165 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 2 FEB 1965

P.A.,  
PEDRO F. LUJANA  
P.P.



*Escala variable  
Madrid, 1917*

PROF. T. M. M. A. N. A.  
P. E.

*[Handwritten signature]*